

El Mañana

Año II. Núm. 7.

Redacción y Administración

Teruel, 6 de enero de 1929

Para EL MAÑANA

Nuestra raza inhumana

Noticias procedentes de Norteamérica nos hablan de un suceso ocurrido allí estos días, en el que se refleja la maldad de un hombre y la barbarie de una raza que se cree sin duda dotada de privilegios excepcionales por el hecho de haber nacido con el cutis blanco, y de estar convencida de que tiene una inteligencia superior.

Convicción no basada en la Historia aunque la antropología intente decirnos lo contrario; recordemos el esplendor de las primitivas civilizaciones orientales.

En Shelby—estado de Mississippi,—un negro de 55 años llamado Shepherd asesinó al guardián de la prisión en que se hallaba recluso y raptó e injurió a una hija suya de 18 años. La multitud, justamente indignada, intentó lincharlo, no consiguiéndolo, pero logró al fin entrar en la cárcel y, apoderándose del negro, lo roció con petróleo y lo quemó frente a la casa del crimen, según unos, o a cuatro millas del lugar del suceso, según otros.

Algo así como dicen que ocurría con la Inquisición española en los albores de la edad moderna, sin la intervención de multitudes.

No intento, en manera alguna, defender al negro de su criminal hazaña; los crímenes en sí, en su condición específica, repugnan, y más éste, rodeado de circunstancias agravantes. Pero... se me ocurre una pregunta. ¿Hubiera hecho lo propio la multitud, de tratarse de un blanco? Constantemente nos llegan de Norteamérica noticias de crímenes y atrocidades semejantes y peores que la relatada, y en los casos en que el agresor es un blanco, no suele aplicarse la ley de Linch; en cambio, en los casos en que el agresor es un negro siempre intenta lincharlo la multitud, y en algunos casos lo consigue, olvidando que todos somos de carne y hueso, hijos de la Naturaleza o hermanos en Cristo, y que todos somos pecadores, teniendo y debiendo juzgar al hermano

delincuente con el corazón más que con la inteligencia.

No tenemos más que recordar a la pobre señora extranjera que intentaron linchar en Cuatro Caminos creyendo que era un hombre vestido de mujer. Y otras cosas de índole distinta.

Pero en Norteamérica, sin duda embotada la sensibilidad por el vértigo económico, se dejan llevar por un odio absurdo de razas, llegando en su barbarie a ensañarse con un pobre negro que, si fué delincuente, cuestión de la justicia es juzgar el delito, sin que sea explicable en ningún caso el espectáculo atroz de hacer perecer a fuego lento a un pobre ser humano que cometió el crimen de nacer con la piel ennegrecida.

Porque no se trata de un acto salvaje presenciado por una multitud, la cual, indignada, se entrega a toda clase de excesos en la represalia, no; se trata de un linchamiento calculado, fracasado por primera vez y conseguido a la segunda, cuando ya el tiempo transcurrido debía ser un bálsamo para la indignación. Pero se trataba de un negro, y en Norteamérica pierden los estribos en cuanto de la gente de color se trata.

Otras cosas se cuentan de Norteamérica, como por ejemplo aquello de que en los tranvías los negros tienen sitios reservados y no se les permite mezclarse con los blancos. Pero yo prefiero no creer estas cosas, puesto que se trata de un país civilizado.

Claro que... ¡en tantos países civilizados ocurren cosas increíbles! ¡Tantas veces la barbarie se adueña de los campos de acción...!

Y es... casi conveniente que así sea. Es... oportuno que así ocurra, porque si junto a la civilización no se produjera la barbarie..., no sabríamos apreciar todo el valor de la civilización. Si junto a la libertad no se produjera la tiranía, no sabríamos apreciar en todo su valor la libertad.

JUAN TERSITES.

COLONIALES, SALAZONES

EMBUTIDOS Y CONSERVAS

Casimira Bejarano

MERCADO, 18

TELEFONO, 67

TERUEL

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

MADRID

Nueva costumbre

He dicho muchas veces, y de seguro que no me corresponde el monopolio de tal juicio, que las Secretarías particulares de los personajes oficiales en la que se hallaba como estancada la gracia, constituía en no pocos casos instrumentos de la injusticia. Las Secretarías particulares eran las encargadas de repartir las dádivas, y de hacer efectivos los favores, o de distribuir dádivas y favores a cambio de la realidad o de la posibilidad de otras cosas, por ejemplo, influencia y votos. Claro que alguna vez se otorgaban generosamente, por amistad, por simpatía, y en raras por exigencias de la justicia, pero lo común era lo otro, el «do ut des»; graciosamente no se concedía nada: posabase en las Secretarías particulares las consecuencias o las resultancias de la concesión y reglaban o decidían éstas las posibles calculadas compensaciones. Hablamos de éstas solamente en el sentido político. Los cohechadores y los traficantes han existido, pero siendo excepción, en la vida pública española.

Sea como quiera, es verdad que

(Continúa en la 4.ª pág.)

entre nosotros era costumbre recomendarlo todo, y no se daba paso alguno de transcendencia sin el acompañamiento de la recomendación. El abuso tuvo tal carácter de generalidad que hombre tan comprensivo y bondadoso como don Eduardo Dato, siendo ministro de Gracia y Justicia, llevó a «La Gaceta» una disposición prohibiendo las recomendaciones.

Aquella disposición ministerial tuvo menos eficacia que el propósito de algunos miembros de aquel Gobierno, presidido por D. Francisco Silvela, de no hacer caso de lo que los recomendaban, o de proceder en todo sin parar mientes en la persona recomendante, ni en el interés que recomendaba. En el tiempo a que hacemos referencia ocupaba don Antonio Maura, que tan implacablemente había flagelado la oligarquía y el caciquismo, el ministerio de la Gobernación. El sistema no tuvo continuadores. Pocos años después se había vuelto a las andadas y en las representaciones gubernativas, de ministros para abajo, la política y la ética no tenían otra fórmula que la ya citada del «do ut des.»

Claro que no todas las recomendaciones son iguales. Las hay que no tienen absolutamente nada de reprobables, ni de vituperables, si piden lo que es debido o apoyan en términos de justicia. Mas la costumbre de mandar, desde luego que no buena y aun puede afirmarse que es rematadamente mala, porque crea una atmósfera de incertidumbre y de desconfianza, o de temor al favoritismo desconceptuadora y aún corruptora para todos. Pero reconózcase que el daño más radica en quien recibe que en quien hace la recomendación, porque cuando el peticionario es capaz de torcerse, se frustra el intento del segundo. El primero estaba en oír, porque a veces oyendo a todos, se contrabala el razón de unas y otras asaciones.

ROSCONES
DE REYES

a 0,90 cts, y 1,40 pts.

Confitería Muñoz

Información telefónica, telegráfica y radiotelefónica

VALENCIA

(nuestro redactor corresponsal)

Accidente de automóvil

El chofer Valentín Cases Marías, de 24 años, al salir de Carlet tuvo la desgracia de que se le agarrotara la dirección del automóvil que guiaba, y cuyo propietario es el torero bufo «Llapisera» no volcándose el coche.

Traído a Valencia, el Valentín fué conducido al Hospital y allí se le apreciaron dos heridas contusas de cinco centímetros de extensión, que interesan los tejidos blandos, situadas en las regiones superciliar y parpebral y fractura de la cresta iliaca derecha.

Pronóstico grave.

Otro accidente

En la carretera de Villamarchante a Liria el automóvil de la matrícula de Barcelona número 6.028 chocó en el citado sitio con un carro que iba en dirección contraria.

Del choque resultaron heridos tres ocupantes del coche, que fueron trasladados a Liria, donde ingresaron en aquel Hospital para su curación.

Ignóranse más detalles.

Atropello por un auto

En la calle de Pi y Margall fué atropellado por un automóvil el señor Amparo Puchades, de 42 años de edad, fracturándose la pierna izquierda.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito, donde se le asistió.

El automovilista no tuvo culpa alguna, pues el atropello fué a causa de una imprudencia de la lesionada.

Accidente del trabajo

Trabajando en la obra en construcción 403 de la calle Gonzalo Juliá, el obrero Onfre Bonet, de 33 años, albañil, tuvo la desgracia de caerse del andamio causándose heridas graves.

Fué conducido a la Casa de Socorro del distrito de Ruzafa.

Robo y lesiones

Al entrar esta tarde en su domicilio el vecino Vicente Torre de 27 años, labrador, en su puerta de Torrente se abrieron las puertas en el mismo momento saliendo un individuo quien cogió del bolsillo del dueño de la casa, derribándolo y causándole algunas lesiones.

El Torredor pudo desasirse de su bolsillo que huyó rápidamente, y al entrar en su casa se encontró con pena que habían sido robados efectos, ropas y otras cosas.

El Torres dió cuenta a la Guardia civil del hecho, la que después de practicadas las gestiones necesarias logró detener, por sospechas, al individuo Vicente Ná-

cher (a) Cucala, de 30 años, convecino del agredido. La vía al paso del tren en marcha cayéndole e hiriéndole en la pier-

jornales, a lo que no están conformes los patronos con la petición de los trabajadores.

Herido

Esta madrugada fué asistido en el Hospital el individuo Ramón Oller, ignorándose los motivos que le originaron las heridas.

Estas fueron calificadas de graves.

Suicidio

El súbdito alemán Roberto Clement se suicidó en su domicilio ingiriendo ácido prúsico.

Se desconocen las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Intervino el Juzgado.

El marqués de Estella acatarrado

Madrid, 5-4 30.—Continúa acatarrado el presidente del Consejo; no ha recibido visitas en todo el día.—(Mencheta.)

Aun no se tienen noticias de los infortunados aviadores. Se cree que el hidro hallado cerca de Orán es el Dornier 8

Madrid, 5-4 30 tarde.—Ayer salió de la base del Atalayón el aparato «Dornier» número 7 con objeto de hacer detenidas pesquisas en los alrededores de la cala conocida por el nombre de Mersa-Madara, situada a unas 80 millas al oeste de Orán, en cuyos lugares fué encontrado ayer un hidro abandonado. Según el cónsul español en Orán, debe tratarse del «Dornier» número 8. Desgraciadamente, a causa de un enorme temporalazo de lluvias, no pudo llegar a su destino el «Dornier» 7, teniendo que regresar a su base.

También realiza pesquisas el crucero «Extremadura» ayudado en sus trabajos eficazmente por un remolcador francés, pero hasta ahora han resultado completamente infructuosas.

No han podido confirmarse hoy los persistentes rumores conocidos ayer acerca de hallazgo de los aviadores.

Reina gran ansiedad y pesimismo en toda la Península.—(Mencheta.)

Del Extranjero

Se acentúa el pesimismo en Londres sobre la salud del Rey

Londres, 5 tarde.—El Rey Jorge V ha sido nuevamente sometido al tratamiento radioterápico; vuelve a reinar el pesimismo acerca de la salud del monarca, pues a causa de la repugnancia a tomar alimentos pierde fuerzas y temese que después de tantos días su resistencia sea escasa.

(Mencheta.)

Combinaciones diplomáticas

Buenos Aires, 5-8 noche.—Se sabe de fuente autorizada que a base de la modificación del diplomático bonaerense en Washinton habrá un nombramiento amplio en dicho ramo.—(Radio.)

Avión que bate el record

Los Angeles, 5-4, tarde.—El avión trimotor que tiene por nombre (?) el signo de la interrogación ha sido abastecido nuevamente de esencia y viveres en pleno vuelo, llevando ya 88 horas sin escala de ninguna especie. Los tripulantes se proponen seguir volando hasta que se inutilice.—(Radio.)

Concentraciones rebeldes

Kabul, 5-7 tarde.—En las proximidades de esta ciudad se han concentrado 3.000 rebeldes campesinos cuyas intenciones y planes se ignoran. Núcleos de tropas reales se proponen batirlos.—(Radio.)

Nombramiento discutido

Londres 5-9 noche.—Según información que publica el «Daily Telegraph» ha sido nombrado el general Mos para una misión en Oriente.

Dicho diario recuerda los manejos del general que tendieron a formar movimientos de insurrección entre los macedonios que motivó una crisis parcial.—(Radio.)

Nieve en Francia

París, 5-7 tarde.—Reina en todos los departamentos franceses un frío intensísimo aun en aquellos de zonas templadas. La nieve cubre todo el mapa de Francia. Se han registrado muchos casos de muerte por congestiones de frío. La temperatura más alta es de dos grados bajo cero, término medio.—(Radio.)

Triste recibimiento del año

New-York 5-8 noche.—En una de las casas de esta ciudad ha ocurrido una nota trágica con motivo del año nuevo.

Se habían reunido un matrimonio y tres personas más como invitados a cenar el día de nochevieja para recibir solemnemente el año 1929, y víctimas de las emanaciones del gas carbónico de un brasero, han sido encontradas muertas sentadas en la mesa con un pollo asado servido. Fué necesario para entrar en la trágica vivienda descerrajar dos puertas.—(Radio.)

Estado del Rey Jorge

Londres 5-3 tarde.—El estado de Su Majestad el Rey Jorge sufre alternativas. No se le ha aplicado los sueros recibidos de Estados Unidos por innecesarios. El Rey es alimentado en biberón.

El «Daily Mail» dice que en cuanto esté en disposición de ello será trasladado el ilustre enfermo a los jardines y castillo de Windsor cuya atmósfera y clima es diferente que los de Londres. Está en habitaciones orientadas al n-

diodia y no es cierto que salga para reponerse en un buque a recorrer varios mares.

La noche última la ha pasado bien, sin molestia alguna.—(Radio.)

Movimientos sísmicos en Francia

París, 5-6 tarde.—El gran rotativo parisino «Le Matin» dice que en toda la región de la Bretaña, se han notado movimientos sísmicos, acompañados de ruidos subterráneos en algunos lugares que infundieron gran pánico a la población. Afortunadamente no hay desgracia que lamentar.—(Radio.)

Ejecuciones

Méjico, 5, 6'50 tarde.—Once rebeldes acusados de haber atacado trenes a mano armada, con robos y violaciones, han sido juzgados por procedimiento sumarísimo y condenados a muerte.

La ejecución se ha realizado,

fusilándolos, en Aguas Calientes.

Para que sirva de escarmiento, los once cadáveres han sido colgados de los postes del telégrafo de la vía férrea cuyos trenes fueron asaltados.—(Radio.)

Detalles del naufragio en Mahón

París, 5, 5 tarde.—Según la información obtenida referente al naufragio del vapor francés en las Baleares frente a Mahón resulta que el buque se fué a pique en 7 minutos cuando la tripulación dormía; una canoa que llevaba 29 personas fué atraída por el remolino del agua al sumergirse de proa la nave, pareciendo todas ahogadas; únicamente una canoa pequeña que conducía 6 personas son las que se han salvado después de sobrehumanos esfuerzos para salir fuera del radio de acción del mortal remolino; ellas han dado detalles dolorosísimos de ese naufragio.—(Radio.)

Ultima hora

Aumenta el pesimismo sobre la suerte del "Dornier número 8,"

Un telegrama del cónsul español en Orán confirma que los restos de un hidro hallados frente a las islas Harribas y que han sido recogidos por el «Extremadura», son los del «Dornier, número 8». Con los restos del hidro no apareció ningún cadáver. El pesimismo aumenta.—(Febus.)

El túnel del estrecho de Gibraltar en la parte de España

Regresó la Comisión que fué a estudiar sobre el terreno el proyectado túnel del estrecho de Gibraltar en nuestra costa.

Según ha manifestado, la entrada será a unos 6 kilómetros al oeste de Tarifa. Para iniciar las obras se provocará un terremoto mediante varias toneladas de dinamita, y un sismógrafo registrará el alarce y los efectos de la explosión.

El coste de las obras será de unos 300 millones de pesetas.—(Febus.)

Donativo de 600 mil pesetas

La Junta de la Ciudad Universitaria, que ha sido presidida por el Rey, acordó entre otras cosas la plantación de 2 500 árboles al norte de la Moncloa.

El tesoro hizo saber que las cantidades recibidas sumaban 25.710.175 pesetas. Añadió que se ha recibido la suma de 613 mil de un donante anónimo de Nueva York para la creación en la Ciudad Universitaria de una cátedra de literatura de su país (Febus.)

Los temporales

En Palencia la temperatura ha llegado a 14 grados bajo cero.

En Madrid continúa el mal

tiempo habiendo amanecido hoy el Manzanares completamente helado.—(Febus.)

Fallecimiento

Ha muerto en Madrid la viuda del insigne pintor Sorolla doña Clotilde García del Castillo.—(Febus.)

Complot para asesinar al rey de Italia

En Italia ha sido descubierto un complot contra el monarca italiano. El cabecilla es el exsecretario del partido fascista en Milán. Ha logrado salvar la frontera.

En el complot, que tenía por objeto asesinar al monarca, se cree que hay muchos complicados.

Mussolini se ha puesto al frente de la investigación.—(Febus.)

Explosión en un taller de pirotecnia

Valencia.—A dos kilómetros del pueblo de Alcácer hay un taller de pirotecnia. Su propietario Juan Hernández y sus tres hijos se hallaban trabajando en la confección de cohetes cuando se produjo un incendio que ocasionó una terrible explosión.

El edificio quedó destruido; Vicente Hernández, hijo del propietario, resultó muerto y sus dos hermanos heridos menos graves.—(Mencheta.)

Otro incendio

Badajoz.—En el domicilio del delegado del Monopolio de petróleos don José Marín, en la calle de Montesinos, se produjo un incendio que destruyó toda la casa.

Don José Marín y su esposa se encuentran accidentalmente en Madrid.—(Mencheta.)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

UNA NOTA OFICIOSA

Al terminar el Consejo de ministros celebrado anteayer, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, entregó a los periodistas una nota oficiosa sobre la liquidación del Presupuesto de 1928, que dice así:

El Gobierno experimenta sincera complacencia al publicar los resultados del ejercicio económico de 1928, que por lo halagüeños superan sus afanes y satisfarán seguramente al país. Los datos insertos a continuación se fundan, en cuanto a los once primeros meses de 1928, enero a noviembre, en los resúmenes mensuales de las cuentas de recaudación y pagos que la Dirección general de Tesorería envía periódicamente a la «Gaceta» (en la de hoy, día 3, aparece el correspondiente a noviembre), y en cuanto al mes de diciembre en los informes telegráficos provisionalmente rendidos por los diversos centros y dependencias, sujetos a rectificaciones, que, en el peor de los casos, sólo de modo leve alterarían los datos totales.

La recaudación por toda clase de conceptos, excepto Deuda, se elevó en 1928 a 3.523 millones de pesetas, contra 3.224 en 1927, y 2.967 en 1926. El aumento ha sido, por consiguiente, de 299 millones con relación a 1927, y de 556 respecto a 1926.

Los pagos del presupuesto ordinario montan en 1928, 3.340 millones de pesetas, o sean 129 más que los de 1927, que importaron 3.211.

En consecuencia, sumando 3.523 millones de pesetas los ingresos y 3.340 los pagos del presupuesto ordinario de 1928 la liquidación provisional arroja un superávit de 103, testimonio elocuente e inconcuso del saneamiento logrado por la Hacienda pública española, cuya fortaleza presente están sólida como despejado y espléndido su porvenir.

El incremento de ingresos obtenidos en 1928 es indicio irrecusable de la paz y prosperidad con que vive España. Tan fuerte progresión, en efecto, nació del mayor dinamismo que por doquier se aprecia en el país; no obedece a ninguna reforma tributaria, ni al esfuerzo de tarifas fiscales, pues, por el contrario, en la primera de contribución de utilidades han regido durante 1928 los nuevos y más humanos tipos impositivos que el Gobierno acordó para desgravar las rentas del trabajo.

Cerca de una tercera parte del aumento total atañe al Monopolio de petróleos, que satisfizo al Tesoro 95 millones de pesetas. La renta de Aduanas, incluyendo en este concepto no sólo los derechos de importación, sino también los impuestos que administra la Dirección general del ramo, como azúcares, alcoholes, achicoria, transportes por mar, etc., rindió 553 millones más que en 1927. Se señala aumento de 30 millones, en Timbre; de 20, en Territorial; de 18, en Loterías; de 14, en Derechos reales; de 8, en Utilidades; de 8, en Industrial; de

34, en patente nacional de automóviles; de 6'5, en Propiedad; de 10, en Tabacos, y de menor cuantía en cerillas, alumbrado, pagos del Estado y otros. Ofrecen baja Minas, cuotas militares y participación del Estado en los beneficios del Banco de España.

Este pronunciado acrecimiento de los ingresos públicos es fenómeno fundamentalmente ligado al intensivo esfuerzo que en 1928 desplegaron los organismos y funcionarios de todas clases dependientes del Ministerio de Hacienda. El Gobierno proclama muy complacido el alto concepto que todos ellos merecen y les tributa el más efusivo de los elogios, ya que todos, sin distinción de grados ni jerarquías, han sabido rivalizar en la ardua tarea recaudatoria coonestando el rigor con la equidad y la justicia fiscal con el trato cordial y tutelar al contribuyente. El Gobierno para dar muestra de sus sentimientos ha acordado distribuir entre los Colegios de huérfanos de funcionarios de Hacienda pública la cantidad de 500.000 pesetas, entendiéndose que es ésta la manifestación de gratitud que en su delicadeza mejor estimarán aquéllos sin perjuicio de las recompensas honoríficas personales que el ministro de Hacienda proponga a favor de los que más se hayan destacado en el cumplimiento de sus deberes oficiales.

No es la cuenta de Tesorería un reflejo exacto de la de presupuesto, porque en ella inciden ingresos y pagos que muchas veces, temporal o permanentemente, no son presupuestos, ya que constituyen meras operaciones de Tesoro. Sin embargo, el saldo que en favor o en contra del Tesoro exista en dicha cuenta en un momento determinado puede servir de orientación para conocer la marcha del presupuesto. A estos efectos conviene precisar lo que sigue:

El 31 de diciembre de 1927 el saldo a favor del Tesoro en su cuenta con el Banco de España ascendía a 52 millones de pesetas. Ese mismo saldo en 31 de diciembre de 1928 importó 201 millones. Durante el año 1928 la Caja ferroviaria retiró de la cuenta de Tesorería 107 millones más de los que ingresó, reduciendo así su crédito contra la mencionada cuenta de 123 a 16; y el presupuesto extraordinario consumió 443 millones de los 500 ingresados por la emisión

Fábrica de Anisados y Licores

— DE —

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gaseón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, núm. 51.—TERUEL.

de Deuda amortizable 4 1/2 por 100 siendo de advertir que la cuenta de Tesorería es acreedora todavía respecto del mencionado presupuesto extraordinario, porque se han emitido 725 millones de pesetas para las atenciones propias de éste, pero se han gastado 836, o sea 111 más, que anticipó el Tesoro con cargo a sus recursos ordinarios.

El resumen, compensando todas las partidas a que «grosso modo» se hace referencia más arriba, el saldo que el Tesoro debía tener en su favor en fin de diciembre último no pasaría de dos millones de pesetas. Sin embargo, llegó a 201, y de esta diferencia tan enorme es causa principalísima por un 90 por 100, sin dudar el superávit del presupuesto ordinario.

La distribución del superávit de 1928 con arreglo a lo dispuesto en el decreto ley aprobatorio del nuevo presupuesto se hará así: 62 millones ingresarán en el ejercicio actual como recursos ordinarios, para compensar el desglose que por igual suma se ha hecho del presupuesto extraordinario; cuatro millones se aplicarán a los homenajes a la vejez, a la protección a la infancia y al socorro de calamidades públicas, y el resto irá a la Caja de Amortización, que habrá de destinar precisamente 50 millones a la recogida de y quema de Deuda amortizable, conservando en su poder la que adquiera con la otra parte de esta aportación extraordinaria; que unirá a la que ya posee, conforme al decreto de su creación.

El Gobierno, persuadido de la conveniencia de estimular la amortización de las deudas circulantes, como ya lo probó convirtiendo 3.400 millones de perpetua interior, ha acordado que todos los años, al igual que hará en 1929, se verifique una recogida y quema extraordinaria de 50 millones de Deuda amortizable; a cuyo fin se consignará el oportuno crédito en los presupuestos ordinarios venideros.

El presupuesto para 1929 se ha cifrado en 3.396.7.000 de pesetas por ingresos y 3.370.1 por gastos, con un superávit inicial de 29'6. La mejor prueba de la prudencia con que se evalúan los ingresos para 1929 se obtiene comparándolos con los ya recaudados en 1928. Estos sumaron 3.523, y, sin embargo, los de 1929 se han calculado en 3.399 únicamente.

No parecen precisos más prolivos detalles, aunque el Gobierno los facilitará muy gustoso para esclarecer cualquier duda o curiosidad, siempre justificada en problema de tanta monta para la economía nacional. Sólo le interesa añadir, una vez más, que la nivelación presupuestaria, que alboró en 1927, se ha consolidado cumplida y resueltamente en términos de tal holgura y exuberancia, que sólo un trastorno nacional, que hoy por hoy no puede advertirse como posible, o un desarreglo funcional y administrativo, que todavía parece más imprevisible, podrían en lo futuro privar a la Hacienda española del estado de plenitud y equilibrio que le ha conquistado el régimen imperante, con la colaboración valiosa de todos y sin daño irreparable ni agravio para la riqueza o para la producción.

nes; el mal estaba en que sin razón y contra razón se escuchaba y se atendía. Y para evitarlo se han establecido las sanciones del artículo 814 del nuevo Código penal.

No me atrevo a aventurar juicio alguno respecto de su eficacia, porque tampoco estoy muy seguro del valor cívico de quienes habrían de dar mimbres que para ella, es decir, de quienes tendrían que erigirse en acusadores, algunos o muchos de los cuales, no siendo hombres sin relación con el pasado, temerían oír las palabras del Maestro a los viejos concupiscentes que acusaban a la mujer adúltera: «el que se halle limpio de pecado, que arroje la primera piedra». Buenos, sin embargo, que exista la sanción en el Código y que se vaya haciendo, aunque difícil y lentamente la nueva costumbre, la cual alcanzaría los mayores progresos si ganara a todos el convencimiento de que la recomendación no sirve absolutamente para nada en ningún caso. Y digo en ningún caso, porque ni aun en lo graciable, disputado, se puede prescindir de la justicia, porque siempre merecerá más la gracia y tendrá mayor derecho a obtenerla quien reúna mayor número de méritos. Pero esta fe viva en la ineficacia de las recomendaciones, no florecerá tan fácilmente en el espíritu de los españoles que han recibido durante tantos años la doble lección de las buenas palabras y de los buenos preceptos en los labios y en los cuerpos legales y las malas y las pesimas obras en la conducta de los hombres.

MIGUEL PEÑAFLORES.

José M.^a Sánchez
Mantas -- Tapabocas
Joaquín Costa, 19.

Revista de Prensa

De la Región

El Noticiero

Habla del problema jurídico de la familia natural.

El examen de algunas hojas estadísticas de nacimientos, matrimonios y defunciones, trae a las mientes un problema jurídico de trascendencia social incalculable y evoca anteriores estudios de una de las cuestiones que más han enriquecido nuestra literatura jurídica y la de todas las naciones cultas.

Se trata de una de las construcciones más desafortunadas de las desdichadísimas muestras que se aprecian examinando el cuadro de los desaciertos legales.

Me refiero a la posición del hijo natural cuya madre contrajo matrimonio con quien no era padre de la criatura.

Premisas de lo absurdo son, en primer término, que la madre sigue la nacionalidad o la vecindad civil del marido.

El Diario de Huesca

Sigue hablando de las buenas costumbres en la mujer.

De fuera de la región ---

El Pueblo

Dice que ¿a dónde van los pueblos de la Europa Central?

La Europa Central de hoy, aún formando parte esencial del Continente de la post-guerra, es, al mismo tiempo, diferente de sus demás componentes. Pues en ningún punto del globo hallaríamos otra región en la cual estuviesen así reunidos, en una extensión de un millón de kilómetros cuadrados, sesenta millones de habitantes tan divergentes por la raza, y a la vez tan íntimamente asociados en su desenvolvimiento. Basta con considerar los pueblos que conviven en Checoslovaquia, Austria, Hungría, Yugoslavia y Rumania, para comprender la diversidad de su origen respectivo y las variedades que ofrecen en sus cualidades físicas y mentales. Las piedras que forman los cimientos de ciudades como Viena, Budapest y Praga, si pudiesen hablar, relatarían una historia cuyos numerosos capítulos — aun cuando contienen períodos brillantes y gloriosos — concluyeron todos, en los últimos siglos, con una nota de tristeza. Ahí se libraron luchas sin cuento, no ya por cada pie de tierra — tanto más preciosa cuanto más escasa — sino también por los mismos seres humanos que la población.

Heraldo de Castellón

Habla del capital de Estados Unidos colocado en las repúblicas sur-americanas.

	Miliones de dólares
En Cuba	1.400.000.000
Chile	451.000.000
Argentina	450.000.000
Perú	160.000.000
Venezuela	192.000.000
Colombia	125.000.000
Bolivia	86.000.000
Uruguay	77.000.000
Costa Rica	46.000.000
Honduras	40.000.000
Guatemala	37.000.000
Salvador	36.000.000
Panamá	31.000.000
Haití	18.000.000
Nicaragua	20.000.000
Paraguay	18.000.000

Diario de Navarra

Habla de un nuevo aspecto del problema de las reparaciones: de las prestaciones en especie.

La Nación

Habla de la política francesa.

Heraldo de Madrid

Se ocupa de la dimisión del presidente general, Mr. Steeg.

La dimisión inesperada del presidente general de Francia en Marruecos, M. Steeg, ha causado viva sorpresa a todo el mundo, menos a un periódico de la mañana, que por lo visto la tenía descontada. Simplificando la cuestión al minimum, el colega no ve en el caso más que un nuevo fracaso del cartel de izquierdas francés, al que en efecto había pertenecido M. Steeg como miembro del partido radical-socialista, bien que de los más moderados. El supuesto de que parte

es el de que M. Steeg había sido enviado a Marruecos únicamente por su significación política olvidando el detalle de que el senador radical tenía cuando fué a Marruecos cinco años de experiencia africana y había realizado una brillante labor como gobernador general de Argelia

El Imparcial

Dice que el estatuto municipal debe entrar en vigor íntegramente.

El Siglo Futuro

Habla de la bancarrota del comunismo.

La Libertad

Habla de la nueva generación, por Ximénez Asua?

En cambio, me parece que la «nueva generación» española, a que hoy con brusco golpe de timón se la va a situar en la ruta certera, estuvo amenazada de caer en una actitud llamativa y superficial. Na hace mucho que un órgano juvenil, por muchos conceptos estimabilísimo, quiso de soslayo concretar el programa de mocedad así: «Deportes, poema puro, abstención política, pansión del cinema, culto de héroes. Antirromanticismo. Alegría. Contravenenos. Puntapiés celestes. Motorismo. Amor a la vida. Serenidad. Desdén de la muerte. Aviones. Rutas intercontinentales. Técnicos y operarios. Trabajo. Juego. Humanismo, sin melancolías, sin llantos retóricos. Aburrimiento por el teatro, por la novela, por los episodios nacionales, por los parlamentarismos...» Total, palabras con pretensiones de novedad en su estilo cortado y jadeante. Pedantería y narcisismo.

El Sol

Habla de la crisis yugoeslava de la próxima Asamblea de subdelegados de Sanidad y de la situación económica inglesa.

La Vanguardia

Estudia entre las obras catalanas los escritos de Margall.

La Voz de Madrid

Habla de la novela del petróleo.

Oil, es una novela de clave. Cuando apareció se le hizo — según costumbre en Norteamérica si el autor profesa una heterodoxia política o social — la conspiración del silencio. Pero el desdén aparente siguió la persecución judicial estruendosa. Porque era toda una etapa reciente de la vida norteamericana la que novelaba Upton Sinclair. Los nombres supuestos encubrían personajes reales. Desde Coolidge a las estrellas de Hollivood, pasando por los secretarios o ministros wasringtonianos y por los magnates de la industria petrolífera, el mundo norteamericano, tan vario, tan complejo, tan pintoresco, se reflejaba, como un espejo, en el tremendo *Oil*.

El Debate

El debate escribe sobre nuestros intelectuales en América.

EL MAÑANA

dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

DEPORTES

Carrera pedestre

En Barcelona los colegas del «Mundo Deportivo» celebran su gran prueba pedestre — importantísima en el calendario atlético español — el domingo 6.

FUTBOL

Torneo de eliminación

La Federación Nacional señaló para este domingo los siguientes partidos de la serie A de la 2.^a liga.

En Valladolid. — Real Zaragoza-Deportivo Extremeño.

En Barcelona. — El Deportivo Logroño contra el Gimnástico de Valencia.

En Zaragoza. — El Baracaldo contra el V. S. Sans.

En León. — El Tolosa F. C. contra el Racing del Ferrol

**Cuartos de final
Primera vuelta**

Con arreglo a sorteo, se juega hoy domingo, las eliminatorias del campeonato de España en los siguientes lugares.

En Sevilla. — El Sevilla F. C. contra el Barcelona F. C.; árbitro Melcón.

En Castellón. — El Club Deportivo contra el Atlético de Bilbao; árbitro Escartin.

En Barcelona. — El Español contra el Atlético de Madrid; árbitro Vallana.

En Madrid. — El Real Madrid F. C. contra el Racing; árbitro Cruelba.

Comentarios

El Atlético de Madrid es un equipo difícil de eliminar, pero no creemos que en su propia «casa» venza al Español, aunque éste sea el vencedor de Badajoz y el empatador de Torrelavega en el Stadium Metropolitano. No más que puede aspirar es a que el contador no suba mucho.

Entre el Racing y el Madrid habrá «algo», pero Valcerrama no juega, el campeón del Centro tiene mucho adelantado.

El Barcelona, jugando en el campo del Sevilla, se expone a muchas cosas. El campeón de Andalucía es temible en su campo; el Barcelona ha caído mucho, acaso no sea extraño que pierda.

La lucha entre el Castellón y el Atlético de Bilbao es de resultados inciertos. Al Castellón se le desconoce; cuando jugó en Madrid las anteriores temporadas no dejaron gran huella los partidos. Hoy domingo se decide si es solo suerte o merecimientos también.

Las diferencias en el contador no pasarán de 5. Lo mismo en Sevilla que en Castellón verán buenas cosas hoy.

BOXEO

Moraueus, argentino de Córdoba, batió bien al guipuzcoano Lete, pero ha sido eliminado en 58 segundos por otro guipuzcoano Isidoro Gaztañaga, el que fracasó hace tiempo en el Price de Madrid, ante la mediocre calamidad de la «Pantera de Arosa».

ZANCADILLA.

EXCURSIONISMO

Un grupo de socios del Centro Excursionistas de Cataluña han

realizado una excursión notable al Pico de Aneto (3.404 metros) pasando por el Pico de Mulleras (3.005 metros); Salenques, (2.998 metros); Coll de Toro, Puerto de la Picada.

Comprendemos el entusiasmo de los socios de dicho Club máxime habiéndose realizado sin incidente alguno.

Ecos Taurinos

La empresa de Zaragoza ha firmado al Niño de la Palma y a Félix Rodríguez la corrida de Beneficencia, que será el 12 de mayo, y tres más para la feria del Pilar. No sus quejaráis, manicos.

A 111'50 pesetas asciende la suscripción abierta por «El campo charro» para regalar una pluma de oro a don José Sánchez Gómez, «El Timbalero», redactor taurino del periódico salmantino «El Adelanto».

Esa suscripción es reciente.

Hoy, 6 de enero, la empresa Pagés inaugurará en Jerez de la Frontera la temporada taurina con una novillada económica en la que se correrán seis bichos para Juanito Valencia, que es de Madrid, Joaquín Calvantany, de Palma de Mallorca, y Manolito Fuentes Bejarano, de Málaga.

Si estuvieran a 9 bajo 0...

En Palma de Mallorca se ha casado el novillero Melchor Delmonte con Magdalena Pehogavia, de la cual dicen es muy bella.

¡Mieles eternas, señores!

¿Caperuza? ¡Que te crees tú esol! Ahora, en vez del modestísimo lazo negro que a los mansos se les colocaba en un cuerno, se les pondrá, bordado en una esquina, el hierro de la ganadería a que el buey perteneció.

¡Viva el lujo y quien lo trujo!

Ya sabemos que la despedida de Torquito tendrá lugar en la plaza de Vista Alegre.

Y eso «viste» mucho.

En Salamanca ha fallecido don Bernabé Cobaleda Berrocal, escrupuloso ganadero y agricultor.

Aunque el finado procuró mantener el buen nombre de la ganadería navarra de Carriquirri, que compró en 1908, el gusto de toreros y público le hizo perder preponderancia, habiéndose lidiado en 1928 las últimas reses del señor Cobaleda.

Al que deseamos eterna paz.

ZOQUETILLO.

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL
CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.

Precio de la tonelada en bocamina **36 PESETAS**

Registro civil

Movimiento de población.
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Severino Mínguez Mínguez, de 26 años, soltero, con Dolores Cerdí Fuertes, de 23, soltera, en la Iglesia de San Miguel.
Defunciones.—Ninguna.

Crónica local

Servicio meteorológico

Datos recogidos ayer en el Instituto de 2.^a Enseñanza de esta capital:

Máxima de anteayer, 0,0 grado.
Mínima de ayer, —9.
Viento reinante, Norte.
Recorrido del viento, 182 kilómetros.
Presión atmosférica, 684,4.

Oposiciones

La Comisión provincial, en sesión celebrada últimamente acordó admitir a la práctica de los ejercicios de oposición a una plaza de Auxiliar taquímeógrafo, vacante en las Oficinas centrales de la Diputación a los dos únicos aspirantes que lo tenían solicitado, don Juan José Jimeno Blasco y don Manuel Monterde Serrano.

Vacantes

No habiéndose presentado aspirante alguno en el concurso abierto para la provisión de la plaza de farmacéutico de Villel en concordia con los pueblos de Libros, Riodeva, Cascante, Tramacastilla y Rubiales, vacante por defunción del que la venía desempeñando, se abre nuevo concurso para la provisión de dicha plaza por término de treinta días, dentro de cuyo plazo podrán los señores que se encuentren con derecho a solicitarla presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de Villel.

BANDO

Don Andrés de Vargas-Machuca, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de S. H. ciudad.

Hago saber: Que en la sesión celebrada por la Comisión Permanente de la Junta municipal de Sanidad y con asistencia de los señores médicos que ejercen en la localidad el día 5 del corriente, a las doce horas, se estudió el estado sanitario de la población, dándose también cuenta del curso de la epidemia del sarampión; y en vista de los antecedentes y de los datos aportados por los señores presentes, se acordó por unanimidad lo siguiente:

1.º Que no procede autorizar todavía la reapertura de Colegios y Escuelas públicas por continuar, aunque con carácter benigno, los casos de sarampión, en algunos sectores de la población.

2.º Que declarada oficial la epidemia por las Juntas municipal y provincial de Sanidad se ejercen por las autoridades sanitarias la

vigilancia y las disposiciones legales vigentes.

3.º Que debe continuarse por unos días en el régimen establecido hasta que una nueva reunión de la Junta municipal de Sanidad, visto el estado sanitario, disponga lo procedente.

Teruel, 6 enero de 1929.

Gobierno civil

El señor gobernador ha autorizado a don José Pelayo Diego Madrazo, vecino de Zaragoza, para que dentro de las prescripciones de lo legislado proceda al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte de su propiedad «Romaneta», sito en el término municipal de Azaila de esta provincia.

La «Gaceta» publica una Real orden circular de la Presidencia resolviendo consultas acerca de la interpretación del Real decreto de 24 de diciembre de 1928 relativa a que no pueden pertenecer a los Consejos de Administración de Bancos, Compañías y Sociedades los que hayan desempeñado o desempeñen cargos públicos.

Inspección de Vigilancia

Terminada su licencia se han reintegrado a sus destinos en esta Jefatura de Policía los agentes don Santiago Garzón y don José Antón.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 25 pesetas, al dueño del bar «La Sevillana» por tener personal dentro del establecimiento en horas de cierre y estar despachando.

Por denuncia de los agentes de Vigilancia ha sido multado por el señor gobernador el vecino de esta capital José Herrera Fraj, por escándalo.

Notas militares

Se ha dispuesto que el uso del Bastón de Mando se limite a los primeros jefes de los cuerpos activos, ampliándose a los primeros jefes de las Comandancias, de tropas de Sanidad militar de Melilla y Ceuta, siempre que el mando de las mismas recaiga por lo menos en un comandante.

Ha sido admitida la dimisión que fundada en el mal estado de salud, ha presentado el general de brigada don Angel Dolla Lahoz, del cargo de jefe de la Circunscripción del Riff, nombrándose en su sustitución al de igual clase y empleo don Sebastián Pozas Perea.

Se nombran capellanes auxiliares del Ejército a los soldados presbiteros siguientes:

Don Antonio Gómez Vilbaldos, del Regimiento Infantería Granada 34, a la segunda Comandancia, tropas Intendencia; don Francis-

co Aguilar Diaz, en el Regimiento Borbón 17, al segundo grupo de la primera Comandancia de Sanidad militar; don Camilo García Valenzuela, en el Regimiento de Cádiz, al primer Regimiento Artillería de Costa; don Antonio Segovia García, en el Regimiento Alava, a la segunda Sección de la Escuela Central de Tiro; don Pedro Alduan Chivite, en el segundo Regimiento de Artillería de Montaña, a la Clínica militar de Bilbao; don Justo Torre Fernández, en el 13.º Regimiento Artillería Ligera, al Depósito de caballos Sementales de la sexta zona Pecuaria; don Alberto Triay Gornés, en el Regimiento de Palma, a la Fortaleza de Isabel II (Mahón); y don Teodoro Fraile López, en el Regimiento de Lanceros de Farnesio 5 de Caballería al segundo grupo de la tercera Comandancia de Sanidad militar.

El Rey (q. D. g.) se ha servido aceptar el ofrecimiento hecho por las empresas concesionarias de automóviles de Burgos a Alas del Rey y de Burgos a Osorno de una rebaja del 20 por 100 sobre el precio de los billetes ordinarios al personal militar que viaje por ellas.

Choque de autos

Comunican de Valjunquera que en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, kilómetro 268 de la misma, enclavado en aquel término municipal, chocaron dos automóviles, sin que por fortuna, hubiera desgracias personales.

El choque ocurrió al salir de una de las curvas que existen en a mencionada carretera y los vehículos eran respectivamente de las matrículas de Madrid número 18.570 y de la de Zaragoza número 2.300, propiedad el primero de don Jaime Rauza, de Valderrobres, y el segundo de don Faustino Tapia, de Valdeltormo, no pudiéndose evitar el choque por los mismos dueños que eran los conductores.

Los automóviles resultaron con desperfectos.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ROBO

En Perales, se presentó en Casa Cuartel de la Guardia civil el individuo Antonio Escoda Sirven, de 25 años, natural de Rellen (Alicante) y con domicilio en Cañada Vellida, denunciando que en la casa en que se hospedaba y de una cartera que guardaba en la americana le habían sustraído 300 pesetas en billetes de a 100. El Escoda sospechaba de un sujeto, desconocido para él, que había sido un compeñero de hospedaje la noche anterior al día que notó la desaparición del dinero.

Practicadas gestiones por la Benemérita, se vino en conocimiento de que el autor del hecho era un individuo llamado Amador Ramos Pallarés, de 34 años de edad, soltero y natural de la provincia de Almería, al que le encontraron la mayor parte del dinero.

El Ramos quedó detenido.

Notas de Sociedad

EL MAÑANA felicita a todas las señoras, señoritas y cabelleros que hoy festividad de los Reyes, celebren su santo,

— Llegó de Zaragoza el teniente de Intendencia don Manuel Losada.

— Llegó de Valencia, para pasar breve tiempo entre nosotros, el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Después de realizar su visita de inspección a esta ciudad, ha salido para Valencia el delegado regional de la Dirección general de Abastos don Luis Calduch.

— Mañana sale para Madrid don Emilio González, del Comercio.

— Anoche salió para Coruña nuestro paisano don Miguel Ibarra Soriano, sargento de Artillería, destinado en aquellas oficinas militares.

— Ha llegado de Valencia, para pasar unos días con su familia, el funcionario de aquella Granja Agrícola don Santiago Gascón y padre de nuestro convecino el industrial de esta plaza don Enrique.

— Tenemos noticias de Madrid que ha estado enferma de alguna

gravedad la esposa del delegado de Hacienda de esta provincia don Francisco de Asís Delgado, encontrándose en el día de hoy bastante mejorada de la dolencia que sufre.

Celebraremos su completo restablecimiento.

— Han regresado de la Corte, donde estuvieron con licencia de Pascuas, los agentes de Vigilancia don Santiago Garzón y don José Antón.

— Hoy, con motivo de la festividad de Reyes y como fin de Pascuas, el Circulo de recreo Hijos de Teruel celebrará en sus salones un baile de sociedad, de diez y media, noche, a dos de la madrugada.

Como todas las fiestas que organiza este Circulo, la de esta noche promete ser brillantísima.

— Ha salido para Madrid el joven don Juan Marsants, hijo del conocido contratista de este apellido.

— Para pasar unos días con su familia, llegó de Madrid, donde se halla cumpliendo sus deberes militares, nuestro excelente compañero en la Prensa local, don José Valencia Royo.

— Ha dado a luz con toda felicidad un niño, la esposa del profesor violinista don Ambrosio García. Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Enhorabuena.

Con este fausto motivo han llegado de Zaragoza los hermanos del feliz matrimonio, señorita Maruja y don César Ruiz.

— Regresaron de Madrid, después de haber pasado las Navidades con sus respectivas familias, el contratista y el ingeniero del f. c. T. A. don Rafael Benítez y don Miguel Urquijo.

— Esta noche el Circulo Mercantil, como estaba anunciado, dará un baile de Sociedad en sus salones.

Como es de suponer, se verá concurridísimo.

Regresó de Madrid, el secretario del Juzgado de primera Instancia señor Alvarez Montesinos.

— Marchó a Valencia en el rápido de anoche don Antonio Elípe.

— Después de pasar unas horas en esta capital, marchó a Monreal el alcalde de esta villa don Pascual Franco.

— Llegó de Rubielos el conde de Samitier.

— Ha llegado para pasar unas horas en Teruel, con su familia, el farmacéutico de Mora don José Pardo.

— Regresó de viaje de negocios el industrial de esta plaza don José Lozano.

— Marchó a Santa Eulalia el joven don Antonio Ferruca.

— Ha regresado de Madrid el doctor don Alfredo Adán.

— De Calatayud regresó don Emilio Díaz Guindo.

— Salió para Santa Eulalia la señorita Rosa Pérez.

Hoy ha sido operado en la clínica del doctor Teresa, el jefe del centro administrativo de Correos don Carmelo Esparza. La operación ha tenido nn resultado satisfactorio, lo cual celebramos. Deseamos a dicho señor un total y pronto restablecimiento.

El mejor y el más instructivo de los regalos que podéis hacer en Reyes a vuestros pequeños, es

una máquina fotográfica

Las hay desde 20 pesetas

¡Solamente hasta Reyes!

Gran surtido en MÁQUINAS FOTOGRAFICAS desde 20 pesetas, Cine Bobig y Kodak.

Farmacia y Droguería de Benjamín Blasco

Ioaquín Costa, 24.—TERUEL.

De la Gaceta

Lo más saliente entre las disposiciones de la Gaceta del día 2 es lo que sigue:

Real orden dictando la reglas que se indican relativas a las liquidaciones por atrasos de contribución territorial.

Destinos vacantes a proveer en concurso de méritos entre las clases e individuos de tropa del Ejército y Armada, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925. En la relación figuran los siguientes de esta provincia.

Ayuntamiento de Alcalá de la Selva: Encargado del reloj público con 75 pesetas anuales (primera categoría). Acreditar por certificado legal poseer conocimientos de relojería.

Idem de Arcos de las Salinas: Dos guardas de montes, a 547'50 pesetas anuales (primera categoría.)

Camarena de la Sierra: Guarda de campo, con 730 pesetas anuales. (Idem, idem.)

Caminreal: Dos guardas de campo y vega, de a pie, a 1.500 pesetas anuales. (Id., id.)

Cañada de Benatanduz: Alguacil, con 239 pesetas anuales (idem, idem.)

Fortanete: Alguacil, con 500 pesetas anuales (Id., idem.)

Noguera: Guarda, con 365 pesetas anuales (Id., id.)

Perales de Alfambra: Alguacil, con 200 pesetas anuales (Id., id.)

Pozuelo del Campo: Guarda de monte y campo, con 732 pesetas anuales y tercera parte de las denuncias (Id., id.)

Tormón: Guarda municipal, con 640 pesetas anuales (primera categoría.)

Torrecilla de Alcañiz: Auxiliar del guarda local, con 425 pesetas anuales (Id., id.)

Villarquemado: Guarda, con 1.277 pesetas (Id., id.)

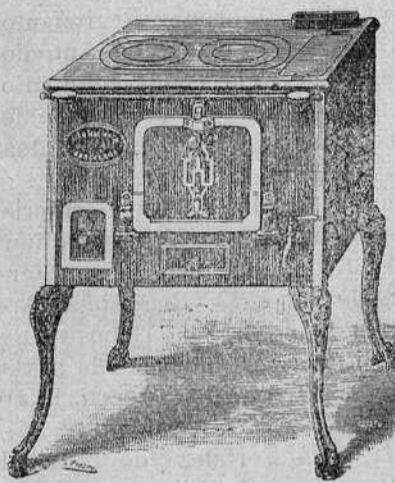
Real decreto concediendo un crédito extraordinario de 1.300 millones para adquirir un edificio en que instalar la Jefatura de Policía de Barcelona, obras de adaptación en el mismo y adquisición de mobiliario para las oficinas y demás dependencias de aquélla.

Otro idem concediendo tres suplementos de créditos importantes en junto 167.675'40 pesetas para sueldos y gratificaciones de los profesores de inglés, alemán, italiano, taquigrafía y Mecanografía de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza y otras atenciones, y dos créditos extraordinarios por un total de pesetas 4.453.406'86 para formalizar el importe de las cantidades satisfechas a las Juntas provinciales de Beneficencia para desempeño de ropas de uso personal pignoradas en los Montes de Piedad, y para sufragar los gastos que se originen con motivo de la concurrencia a las Exposiciones de Sevilla y Barcelona de los establecimientos de industria militar oficial.

Reales órdenes aprobando los reglamentos del Sindicato de fa-

José M. Sánchez Tejidos
Joaquín Costa, 19.

R I O S



Cocinas económicas

Presupuestos y demostraciones gratis

Almacén de Hierros, Ferretería y Carbones
AMANTES, 12 - TERUEL

GARAGE PATRIA TABLER de reparaciones

AUTO-LUZ. CARGA Y REPARACIÓN DE BATERÍAS, DINAMOS, MAGNETOS. DELCOS e INSTALACIONES COMPLETAS.

Vulcanización de cámaras y neumáticos.

Se dan presupuestos si se solicitan,

Plaza del Seminario, núm. 6—Teléfono 22.

TERUEL

MILES

de impresos, a precios sin competencia, confeccionan los talleres

TREGON

Carrasco, 22. TERUEL
— CONSULTE PRECIOS —

bricantes de productos resinosos, del Consorcio de la Mancomunidad de propietarios de montes con el Sindicato de fabricantes resineros y de la Mancomunidad de propietarios de montes de producción resinosa.

La Gaceta de anteayer publica, entre otras, las siguientes:

Real orden disponiendo que los delegados de Hacienda a instancia de los contribuyentes y con el pago del 50 por 100 de la cuota de comerciante exportador, faculten a los mismos para realizar exportaciones al extranjero.

Otra idem prorrogando hasta el 31 de marzo de 1929 el plazo para la presentación de los reos o procesados o residentes en el extranjero a un agente consular español, para los efectos del Real decreto-ley de 8 de septiembre último.

LOS COCHES CAMIONETAS CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios

EL MAÑANA

dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

PRÓXIMA APERTURA

Agencia oficial FORD

CAFÉS

TUESTE DIARIO

ANDRÉS PESCADOR

San Juan, 48 - TERUEL

Sanitarias

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE SANIDAD

Para ilustrar a la opinión y evitar torcidas interpretaciones respecto al estado sanitario de Teruel, esta Inspección debe hacer público que apenas aparecieron los primeros casos de sarampión, la Alcaldía, cumpliendo con las disposiciones sanitarias vigentes y asesorada por el Cuerpo de Beneficencia municipal dispuso la clausura de las Escuelas públicas y Colegios de primera enseñanza; existían en la fecha de publicación del bando 130 casos de dicha enfermedad; el total de casos habidos hasta la fecha suma 315 con seis defunciones, una de ellas por complicación pulmonar. Afortunadamente, aun tratándose de una enfermedad rápidamente difusible, la benignidad ha sido su característica, pero es deber primordial de quienes ejercen la misión médica, prevenir y aislar en su aparición todo caso de enfermedad infecciosa; y siendo el sector infantil el más atacado por el sarampión, hubiera sido imperdonable no atajar el mal en sus comienzos.

Seguramente las medidas profilácticas tomadas por los señores médicos en la clientela particular y las desinfecciones practicadas, han sido la causa de haber atajado tan rápidamente la enfermedad. Quedan actualmente catorce atacados de sarampión en la ciudad en distintos sectores de ella, alguno muy populoso, y de difíciles condiciones higiénicas; no debe, pues, alarmarse la población porque continúan cerradas las Escuelas; la Junta municipal de Sanidad actúa con carácter permanente y por tanto atenderá a todo lo preciso, tanto en el orden sanitario como en las derivaciones económicas propias de la enfermedad por recaer en población infantil.

Con lo expuesto cree la Inspección de Sanidad haber cumplido con las disposiciones vigentes y con la misión de tranquilizar a la población exponiendo los hechos tal cual son para evitar alarmas injustificadas. Dentro de breves días volverá a reunirse la Comisión de Sanidad que no olvida que salvar la vida de un niño es hacer hombres para el porvenir.

Teruel 5 de enero de 1929.

EL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

PROGRAMA DE RADIO

Por no haber recibido las revistas a las que estamos suscritos, creemos por el retraso de los trenes, no publicamos hoy el programa del domingo y lunes, lo que nos perdonarán nuestros lectores por lo involuntario del caso.

El Socialista

Se vende en Teruel, casa Casto.

Hallazgo de un cadáver

Dicen de Mosqueruela que en el camino de Castellón, a un kilómetro de la localidad, fué hallado por unos vecinos el cadáver del labrador Ezequiel M. Tena, de 59 años de edad, natural y vecino de la mencionada villa.

Personado el Juzgado y reconocido por el médico el desgraciado Tena, el facultativo dictaminó que la muerte se le había producido por un ataque de asistolia.

S. VILLARROYA MARQUES

FARMACEUTICO DIRECTOR
DEL LABORATORIO

GRA - MIL

desea a usted y distinguida familia un
feliz y próspero año

1929

y tiene el honor de poner a disposición de sus compañeros
sanitarios su excelente preparado

GRA - MIL

que por su gran poder nutritivo, sabor agradable y perfecta
elaboración al vacío está considerado como

el REY de los alimentos vegetarianos para enfermos y niños

En Farmacias y Droguerías pedid siempre

GRA - MIL

Nombre y marca registrados

COMENTARIOS

La política francesa

La Prensa viene diciendo estos últimos días que está latente la crisis del Gobierno francés y que no tardará mucho a exteriorizarse públicamente.

La noticia no puede sorprender a nadie que siga con algo de atención el curso de los acontecimientos políticos en la nación vecina. Desde el momento en que se conoció la estructura del último Gobierno presidido por Poincaré, todo el mundo sacó la impresión de que la vida del mismo dependía, más de sus propias energías, de la benevolencia que con él tuvieran las oposiciones. Y era también cosa segura que esta benevolencia se prodigaría en todo cuanto afectara a la aprobación de los presupuestos, para no dificultar la marcha de la vida económica del Estado, aunque fuese a costa de dilatar el planteamiento de otros problemas de interés nacional.

Pero, una vez aprobada la ley económica que ha de regir durante el año actual, era muy lógico que terminara la tregua impuesta a las contiendas políticas y que cada grupo parlamentario volviera a ocupar sus posiciones, propugnando por la implantación de las doctrinas políticas sustentadas por los partidos a que respectivamente pertenecían.

Teniendo, pues, el Gobierno, como finalidad casi exclusiva la aprobación de los presupuestos, y careciendo de la solidez y de la energía necesarias para hacer frente a los embates de las oposiciones, es lo más probable que el señor Poincaré, dándose cuenta de la realidad, planteará la crisis total para que el presidente de la República pueda, con entera libertad, orientar la futura política de Francia en el sentido que demanden las circunstancias.

Además, es preciso no perder de vista que durante el presente año va a tener para Francia una importancia extraordinaria todo cuanto se refiere a la política exterior y muy especialmente a la zona alemana ocupada militarmente por los aliados. La evacuación de Rhenania va a ser el caballo de batalla en un futuro muy próximo. Y si bien es cierto que el Gobierno Poincaré cuenta entre sus componentes al ilustre Briand, que desde hace varios años viene dirigiendo sin interrupción, la política internacional de Francia, no es menos evidente Poincaré no cuenta con el apoyo de los partidos socialista y radical socialista, principales sostenedores de las ideas y los procedimientos de Briand, y que le falta la colaboración personal de hombres tan significados como Herriot, el iniciador, con Mac-Dondl, de las corrientes pacifistas actuales, y de Paul Boncour, el que con tanto acierto representó a Francia en la Sociedad de Naciones, hasta hace poco tiempo.

No es posible que el Gabinete Poincaré pueda emprender y re-

solver la árdua empresa que se le plantea, careciendo del apoyo y la colaboración de los partidos y las personalidades que de un modo tan eficaz intervinieron en los acontecimientos que han sido la base del actual estado de cosas.

Por último, no hay que olvidar que el canciller alemán es un socialista y que, a juzgar por los síntomas premonitores, no sería extraño que adviniera al Poder el laborismo inglés durante el presente año; circunstancias que también influirán en el desarrollo de la política francesa y no precisamente en el sentido que marca la constitución del Gobierno que dirige los destinos de la vecina República en los momentos presentes.

Crónica de Roma

Las reformas de los Seminarios y la labor de Su Santidad Pío XI en pro de los estudios eclesiásticos

La obra de Pío XI en favor de los Seminarios tiene una doble inspiración: la de desarrollar los estudios eclesiásticos y la de formar el clero joven.

Con las directivas de León XIII y Pío X acerca de los estudios eclesiásticos (manteniendo las tradiciones gloriosas e indicando su orientación con respecto a la cultura moderna), se abrió un camino al renacimiento del pensamiento católico.

Basta indicar la Encíclica «Aeterni Patris» de León XIII acerca de la filosofía tomística y los criterios formulados por dicho pontífice sobre los estudios históricos y bíblicos, y recordar la Encíclica «Pascendi» de Pío X contra el modernismo, para comprender el espíritu de estas directivas.

Ya bajo el Pontificado de Pío X empezó la reforma de los Seminarios. Débese a este Pontífice la fundación de los primeros Seminarios regionales, y la creación del Seminario Mayor de Letrán en Roma.

Pío XI lleva a esta obra una profunda preparación adquirida en la época de su dirección de la Biblioteca Ambrosiana primero y de la Vaticana, después. También contribuyó a esta experiencia su cargo de profesor del Seminario de Milán.

La obra de Pío XI en este campo es multiforme.

El actual pontífice ha dado singular impulso a los Institutos de cultura (Universidades) dedicadas con preferencia a la educación del clero joven: ha fundado el Instituto de «Arqueología cristiana»; favoreció de un modo extraordinario la «Pontificia Universidad Gregoriana».

Confió a la Compañía de Jesús la dirección del «Instituto Oriental», fundado por Benedicto XV; ha dado una constitución definitiva a la «Escuela Pontificia de Música Sagrada»; ha iniciado la «Escuela de Archivos», cerca de

la Biblioteca Vaticana, la Escuela de «Etnología religiosa», con un Museo en el Palacio de Letrán, y ha dado decisivo impulso al «Instituto de cultura religiosa» en la Universidad Gregoriana.

Entre los Institutos de cultura y de formación eclesiástica merece singular atención el «Colegio de Propaganda Fide». En este Colegio se hospedan alumnos de las más apartadas regiones del mundo, y está sujeto a la jurisdicción de la Congregación de Propaganda Fide.

Ha sido trasladado últimamente de la plaza de España al Janículo.

El nuevo edificio, que aún no está terminado, será un magnífico monumento que rememorará con su grandeza arquitectónica el interés que el actual Pontífice ha dedicado a la obra de las Misiones.

También es una fundación importantísima la del Seminario ruso establecido cerca del Instituto Oriental.

Hace poco se ha inaugurado el Seminario de San Ambrosio y San Carlos, llamado de los lombardos. Está enclavado en la plaza de S.^a María Mayor y es uno de los seminarios más bellos y completos de Roma.

A esto hay que añadir el edificio—nuevo también y debido a la munificencia de S. S. Pío XI—del «Seminario Etiópico», detrás de la Basílica de San Pedro; el «Seminario Vaticano» para escuelas gimnásticas, y el «Colegio checoeslovaco» que desde su antigua sede en la Vía Sixtina se ha trasladado a la Cella Magna Greca en el barrio Apio Latino.

Este último Colegio ha impuesto naturalmente, su importancia, después de la guerra europea y de la formación de las nuevas nacionalidades de la Europa central.

Por todo lo expuesto puede verse la inmensa labor de Pío XI en pro de los estudios eclesiásticos y

Muy importante

Se desea persona activa y solvente conociendo el motor de explosión, para agente exclusivo en la provincia de Teruel, del maravilloso humidificador de vapor y economizador de gasolina marca VIX. Este aparato es desconocido en España y de gran porvenir.

Concesionario exclusivo:
Silverio Cañada
Avenida Central, núms. 11 y 13.
Apartado 227
ZARAGOZA

de la formación del clero católico.

Esta obra pone de Manifiesto el espíritu de este gran pontífice que dejará con ella una elocuente muestra de su luminosa inteligencia, su inmensa cultura y su extraordinaria piedad.

P. PASOTTI.

Instrucción Pública

RENDICIÓN DE CUENTAS

Recordamos a los señores maestros la obligación en que se hallan de hacer la rendición de cuentas del material dentro de los treinta días siguientes al cobro de la asignación del último trimestre de cada año, justificando los gastos del material verificados durante todo él. Las cuentas del correspondiente a la clase de adultos se rinden separadamente de las correspondientes a la clase diurna. El plazo de treinta días empieza a contarse desde la fecha del recibo entregado al habilitado. Los recibos deben estar firmados por el perceptor, llevar el visto bueno del maestro, reintegrados con timbre móvil de 0'15 pesetas y numerados correlativamente por el orden en que se les vaya colocando y reseñando en la cuenta.

AUTORIZACIONES PARA EL TRASLADO

Las autorizaciones para solicitar escuelas por el cuarto turno se presentan durante todo el mes de enero o de julio, sin cuyo requisito no pueden surtir efecto

las peticiones de vacantes, bien entendido que estas autorizaciones sólo deben presentarse los que no lo hicieron en fecha anterior y los que hayan cambiado de categoría en el Escalafón.

Las autorizaciones, en cartulina impresa según el modelo oficial y tamaño de 100 milímetros por 150 de color blanco para los maestros y color rosa para las maestras deben llenarse en sus huecos con el nombre y dos apellidos, número del Escalafón—y cuando se carezca de número, con la palabra «alta»,—nombre de la localidad de residencia, destino que desempeña, categoría, fecha de posesión de la escuela actual, título profesional, forma de ingreso en el Magisterio y turno o medio por que obtuvo su actual destino. Por último, deben fecharse en el lugar de residencia y firmarse. Se entregan o remiten tres autorizaciones a la Sección administrativa reintegradas, una de ellas, con poliza de 1'20 pesetas, y las otras dos, con timbre de 0'15 pesetas.

León Lespinat

PANADERIA
Especialidad en la fabricación de pan San Isidro, integral.

CEREALES
HARINAS
SALVADOS

ALMACÉN DE VINOS
Calle del 3 de Julio, 17.
Despacho al detall: Plaza de Carlos Castel, 7. Teléfono 127

— TERUEL —

PASTILLAS DE CLORATO

Nuestra riqueza forestal

Un periódico serio ha demostrado, intercalando mapas en el texto, la cantidad irrisoria de arbolado que existe acá en Madrid, con tal pretexto

nos enseña la enorme diferencia que de París y Londres nos separa, y no hay más que rendirse a la evidencia: ¡tenemos menos árboles que el Sahara!

Para cada francés hay cuatro arbustos donde puede tranquilo resguardarse, y en un caso de apuro hasta colgarse en aquél que se encuentre más a gusto.

Y en cambio aquí, cualquier desesperado se pondría a secar en una acacia y tiene que vivir con su desgracia por no haber ni un ciprés desocupado.

Mas yo que soy patriota me molesta una aseveración tan gratuita, y consigno mi enérgica protesta; os voy a demostrar enseguidita

que existió una gravísima omisión de interés decisivo y capital al hacer la estadística en cuestión de nuestro gran activo forestal

¿Y sabes la omisión, lector ilustre? Pues te doy por noticia, aunque te choque, que al contar las acacias y aligustres ¡se olvidaron contar los alcornoques!

PACO BIRRIA.